



# INFORME DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA EN CAMPOS DE PASTOREO CORDILLERANO TEMPORADA 2010 – 2011



SUBDEPARTAMENTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA  
DIVISIÓN DE PROTECCIÓN PECUARIA

## **I. INTRODUCCIÓN**

Los campos de pastoreo cordillerano (CPC) o veranadas son predios utilizados por el ganado proveniente del valle central y precordillera como recurso pastoril durante la temporada estival y se encuentran ubicados entre la Región de Coquimbo y la Región de la Araucanía. Estos predios limitan con la República de Argentina y por tanto, los convierten en zonas de riesgo de introducción de enfermedades, debido al potencial contacto de animales chilenos con animales del país vecino, siendo la Fiebre Aftosa, la de mayor importancia.

Este riesgo, determina que en estas zonas se aplique un mismo régimen de vigilancia estratégica para prevenir la introducción de enfermedades exóticas y realizar una detección precoz de las mismas, en caso de que éstas entraran al país.

Esta vigilancia estratégica se define, entre otros, en base a un análisis de riesgo geográfico por vecindad de introducción del virus de Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas de interés para el Servicio. Para su puesta en marcha cuenta con el Manual para la Vigilancia Sanitaria en Campos de Pastoreo Cordillerano que describe los procedimientos necesarios para realizar la vigilancia sanitaria y el control de las poblaciones animales durante el período de utilización en los campos cordilleranos (entre octubre y abril dependiendo de las condiciones climáticas).

La estimación de riesgo de introducción de Fiebre Aftosa para la temporada 2010-2011 fue considerada como insignificante.

## **II. ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN DE INTRODUCCIÓN DE FIEBRE AFTOSA EN CAMPOS DE PASTOREO CORDILLERANO**

Se resumen las medidas establecidas en la estrategia sanitaria correspondiente a esta temporada 2010-2011:

- Definición regional de la Zona de Control Sanitario para Prevención de Fiebre Aftosa y enfermedades exóticas en Cordillera. En esta temporada, al igual que en las anteriores, no se aplicó la medida sanitaria de zonas despobladas.
- Control poblacional y de tránsito de los animales que ocupen campos de pastoreo cordilleranos. En general, los animales deben proceder de predios con RUP y contar con identificación. La especie bovina deben estar identificados con DIIO y los animales adultos de las otras especies deben usar algún método de identificación que permita reconocer, al menos, la propiedad de los animales. Como documentos de movimiento animal se utilizaron las autorizaciones de subida y de bajada para todas las especies, y además para

la especie bovina se utilizó el FMA según lo indica el Programa de Trazabilidad Sanitaria.

- Inspección sanitaria regular de las poblaciones animales localizadas en los campos cordilleranos. El control se definió en una inspección periódica de tipo visual en los animales, con al menos tres inspecciones por CPC durante la temporada y en la cual se buscarán enfermedades con síndromes vesiculares y nerviosos.

### III. INTERNACIONES ILEGALES DE ANIMALES

Durante la temporada 2010-2011, se registró un total de 10 equinos y 48 caprinos ingresados en forma ilegal al país mediante campos de pastoreo cordillerano en la Región del Maule y Bío Bío.

En el cuadro N° 1 se presentan las internaciones ilegales ingresadas por CPC durante las dos últimas temporadas pasadas.

Cuadro N° 1. Número de internaciones ilegales por especie según región., temporadas 2009 – 2010 y 2010 – 2011.

Regiones	Oficinas SAG	Temporada 2009-2010			Temporada 2010-2011	
		Caprinos	Bovinos	Equinos / Mulares	Caprinos	Equinos
Maule	Linares	35		4 / 1		
	Parral				48	
Bío Bío	San Carlos			1		10
	Los Ángeles		18			
<b>TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>18</b>	<b>5 / 1</b>	<b>48</b>	<b>10</b>

### IV. CPC EN CHILE TEMPORADA 2010 - 2011

A continuación se observa el número de CPC bajo control oficial definidos por cada región en comparación al número total de CPC registrado por las mismas (los últimos datos están basados en los registros del Sistema de información pecuario; SIPEC) y los predios que utilizan los CPC denominados UCP.

Cuadro N° 2. Número de CPC bajo control oficial en comparación al número total de CPC, según región.

REGIÓN	OFICINA SAG	CPC BAJO CONTROL OFICIAL	CPC BAJO CONTROL OFICIAL	CPC TOTAL REGISTRADO EN SIPEC	% DE CPC BAJO CONTROL OFICIAL SEGÚN EL TOTAL
Coquimbo	Elqui	6	29	6	100
	Limarí	17		18	94.4
	Choapa	6		6	100
Valparaíso	Petorca	5	9	5	100
	San Felipe	2		2	100
	Los Andes	2		2	100
O'Higgins	Rancagua	1	2	7	14.2
	San Fernando	1		13	7.7
Maule	Curicó	24	124	24	100
	Talca	23		23	100
	Linares	54		54	100
	Parral	23		23	100
Bío Bío	Los Ángeles	12	28	12	100
	Mulchén	2		2	100
	Bulnes	7		32	21.8
	San Carlos	7		28	25
Araucanía	Victoria	26	37	31	83.8
	Temuco	6		6	100
	Villarrica	5		5	100
Metropolitana	Maipo	8	8	9	88.8
<b>TOTAL NACIONAL</b>		<b>237</b>	<b>237</b>	<b>308</b>	<b>76.9</b>

\*En SIPEC la oficina de Arauco, Bío Bío presenta un CPC (08.2.02.0753)

Como se puede apreciar en el cuadro N° 2, el 76.9% del total de CPC presentes en el país (308) estuvieron bajo control oficial durante la temporada 2010 – 2011. Del total de predios limítrofes registrados en SIPEC, 59 (89.4%) son predios calificados como limítrofes (cuadro N° 3), encontrándose en mayor cantidad en las regiones del Maule con 27 y Coquimbo con 22.

Cuadro N° 3. Número de CPC limítrofes según región.

REGIÓN	CPC LIMÍTROFES SIPEC	CPC LIMÍTROFES BAJO CONTROL OFICIAL	% de CPC LIMÍTROFES BAJO CONTROL OFICIAL
Coquimbo	22	21	95.5
Valparaíso	1	1	100
O'Higgins	4	1	25
Maule	27	27	100
Bío Bío	7	4	57.1
Araucanía	1	1	100
Metropolitana	4	4	100
<b>TOTAL</b>	<b>66</b>	<b>59</b>	<b>89.4</b>

Los UCP son predios que utilizan campos de pastoreo cordillerano y que se encuentran en su mayoría en el valle central. Los requisitos que deben cumplir para poder trasladar sus animales hacia la cordillera son: contar con Rol Único Pecuario (RUP), identificación con dispositivo de identificación individual oficial (DIIO) para la especie bovina y para rumiantes menores identificación animal, ya sea arete o un sistema de señales que permitan identificar origen.

A continuación se observa el número existente de UPC para la temporada 2010-2011 desde la Región de Coquimbo a la Región de la Araucanía.

Cuadro N° 4. Número de UPC según Región.

REGIÓN	UCP
Coquimbo	1.112
Valparaíso	280
O'Higgins	257
Maule	464
Bío Bío	198
Araucanía	781
Metropolitana	32
<b>TOTAL</b>	<b>3.124</b>

En el Cuadro N° 4, se puede observar, un total de 3.124 predios que utilizaron CPC durante la temporada 2010-2011, esto significa un 3,89% (117) más predios que en la temporada anterior (3.007) UCP.

## ESTADÍSTICAS

La estadística que se observa a continuación, corresponde a la temporada de veranada entre los meses de septiembre del año 2010 y junio del año 2011.

### BRIGADAS DE INSPECCIÓN

Las brigadas de inspección, compuestas por un médico veterinario más uno o dos técnicos agrícolas, cumplen la función de patrullar los CPC autorizados realizando inspecciones a los animales en búsqueda de signos o evidencias de enfermedades exóticas, toma de muestras serológicas e identificación individual oficial de los animales nacidos durante la temporada.

Al inicio de cada temporada, cada región define el número de brigadas y la frecuencia de visita a los campos de pastoreo autorizados de acuerdo a lo establecido en la estrategia para la vigilancia en CPC.

En el cuadro N° 5 se observa el número de brigadas de inspección por oficina SAG durante la temporada 2010-2011.

Cuadro N° 5. Brigadas de inspección por oficina SAG, temporada 2010 – 2011.

REGIONES	OFICINAS SAG	BRIGADAS
Coquimbo	Elqui	1
	Limarí	2
	Choapa	2
Valparaíso	Petorca	1
	San Felipe	1
	Los Andes	1
O'Higgins	Rancagua	1
	San Fernando	1
Maule	Curicó	2
	Talca	2
	Linares	4
	Parral	2
Bío Bío	Los Ángeles	1
	Mulchén	2
	Bulnes	1
	San Carlos	1
Araucanía	Victoria	2
	Temuco	1
	Villarrica	1
Metropolitana	Maipo	1
<b>TOTAL</b>		<b>30</b>

El número de Brigadas de Inspección utilizadas en la temporada 2010–2011 fue de 30, dos brigadas más que las utilizadas en la temporada anterior.

## BARRERAS DE CONTROL

Las barreras de control se establecen previo a la subida y la bajada de los animales, pueden ser fijas o móviles y su función es realizar un control de movimiento animal, contabilizando entre otros datos, el origen de los animales, número de animales por especie que están autorizados a subir a los campos de pastoreo cordillerano, identidad del dueño de los animales, ruta a seguir y campos de pastoreo de destino.

En el cuadro N° 6 se señalan las barreras de control presentes en la temporada 2010-2011.

Cuadro N° 6. Barreras de control establecidas durante la temporada 2010 - 2011.

<b>REGIONES</b>	<b>OFICINAS SAG</b>	<b>Nº BARRERAS CONTROL</b>
Coquimbo	Elqui	3
	Limarí	6
	Choapa	3
Valparaíso	Petorca	0
	San Felipe	0
	Los Andes	0
O'Higgins	Rancagua	0
	San Fernando	0
Maule	Curicó	4
	Talca	1
	Linares	3
	Parral	1
Bío Bío	Los Ángeles	1
	Mulchén	1
	Bulnes	1
	San Carlos	1
Araucanía	Victoria	0
	Temuco	0
	Villarrica	0
Metropolitana	Maipo	1
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>

El número de barreras de control utilizadas en la temporada 2010 – 2011 fue de 26, dos brigadas menos que las utilizadas en la temporada anterior (28).

## MOVIMIENTO ANIMAL

El movimiento animal es uno de los objetivos de la vigilancia realizada durante cada temporada. Además de conocer la población animal que utiliza CPC, es necesario registrar el movimiento que se genera hacia y desde estas zonas de riesgo a modo de localizar a la población y poder seguir su trazabilidad en caso de presentarse un potencial evento sanitario indeseable.

Parte de los requisitos para cada temporada, es la autorización de subida de animales hacia CPC, la cual es entregada por el Servicio. En el cuadro N° 7 se observa el número de autorizaciones de subida emitidas por el SAG para cada región.

Cuadro N° 7. Número de autorizaciones de subida por Oficina SAG.

REGIONES	OFICINAS SAG	AUTORIZACIONES SUBIDA
Coquimbo	Elqui	131
	Limarí	184
	Choapa	470
Valparaíso	Petorca	131
	San Felipe	150
	Los Andes	107
O'Higgins	Rancagua	108
	San Fernando	74
Maule	Curicó	103
	Talca	74
	Linares	321
	Parral	38
Bío Bío	Los Ángeles	67
	Mulchén	0
	Bulnes	16
	San Carlos	28
Araucanía	Victoria	804
	Temuco	34
	Villarrica	67
Metropolitana	Maipo	83
<b>TOTAL</b>		<b>2.990</b>

Durante la temporada 2009-2010 se autorizaron un total de 3.614 subidas a CPC, lo que representa un 17.2% (624) más de autorizaciones que en la temporada 2010 - 2011.

En el cuadro N° 8 se observa la población animal que subió a CPC por especie según región.

Cuadro N° 8. Número de animales que subieron a CPC por especie según Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	Animales subidos temporada 2010-2011								TOTAL
		Bovinos		Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos	Camélidos	
		Lote	DIIO							
Coquimbo	Elqui	490	0	8.901	2.104	878	349	4	0	12.726
	Limarí	747	0	39.046	4.825	493	519	71	0	45.701
	Choapa	8.340	0	54.471	2.427	1.684	965	8	0	67.895
Total		9.577	0	10.2418	9.356	3.055	1.833	83	0	126.322
Valparaíso	San Felipe	4.211	0	0	0	0	0	0	0	4.211
	Petorca	3.669	792	0	0	0	0	0	0	4.461
	Los Andes	3.281	0	118	1.350	0	0	0	0	4.749
Total		11.161	792	118	1.350	0	0	0	0	13.421
O'Higgins	San Fernando	0	666	0	6218	884	36	0	0	7.804
	Rancagua	0	320	0	0	2.254	67	0	0	2.641
	Total		0	986	0	6.218	3.138	107	0	0
Maule	Curicó	81	3.772	3.950	15.357	2.728	155	0	0	26.043
	Talca	3.105	5.508	1.873	4.396	1.229	37	0	0	16.148
	Linares	12.226	10.972	37.140	6.554	2.026	153	0	0	69.071
	Parral	0	84	0	0	0	0	0	3	87
Total		15.412	20.336	42.963	26.307	5.983	345	0	3	111.349
Bío Bío	San Carlos	0	555	1.713	0	11	0	0	0	2.279
	Bulnes	36	910	0	0	0	0	0	0	946
	Los Angeles	31	2.106	646	1.180	46	0	0	0	4.009
	Mulchén	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Chillan		2	0	0	0	0	0	0	2
Total		67	3.573	2.359	1.180	57	0	0	0	7.236
Araucanía	Victoria	6.753	4.833	12.538	6.923	1.211	0	87	0	32.345
	Temuco	706	565	0	0	0	0	0	0	1.271
	Villarrica	1.504	1	0	1.372	214	0	130	0	3.221
Total		8.963	5.399	12.538	8.295	1.425	0	217	0	36.837
Metropolitana	Maipo	4	1.501	0	0	0	0	0	0	1.505
<b>TOTAL</b>		<b>45.184</b>	<b>32.587</b>	<b>160.396</b>	<b>52.706</b>	<b>13.658</b>	<b>2.285</b>	<b>300</b>	<b>0</b>	<b>307.116</b>

Si se compara el número total de animales subidos a CPC durante la temporada 2010–2011 (307.116) con la temporada 2009–2010 (196.929), se puede observar un aumento de 110.187 cabezas de ganado, lo que equivale un 55,6% más que la temporada anterior. Se debe recordar que este aumento puede estar explicado debido a que en la temporada anterior no se registró el número de ganado que subió en la Región de Coquimbo.

Para mayor detalle de la población animal que subió a CPC durante la presente temporada, dirigirse al anexo N° 1.

En los cuadros 9 y 10, se presenta el número de autorizaciones y animales autorizados a descender de los campos de pastoreo cordilleranos.

Cuadro N° 9. Número de autorizaciones de bajada por Oficina SAG.

REGIONES	OFICINAS SAG	AUTORIZACIONES BAJADA
Coquimbo	Elqui	141
	Limarí	198
	Choapa	459
Valparaíso	Petorca	127
	San Felipe	110
	Los Andes	107
O'Higgins	Rancagua	102
	San Fernando	54
Maule	Curicó	77
	Talca	63
	Linares	391
	Parral	33
Bío Bío	Los Ángeles	70
	Mulchén	469
	Bulnes	33
	San Carlos	37
Araucanía	Victoria	674
	Temuco	28
	Villarrica	67
Metropolitana	Maipo	107
<b>TOTAL</b>		<b>3.347</b>

Durante la temporada 2009-2010 se autorizaron un total de 4.020 bajadas de CPC, lo que representa un 16,7% (673) más que en esta temporada, en la cual se registró un total de 3.347 autorizaciones. A su vez, se puede observar una diferencia de 357 autorizaciones de bajadas más respecto a las de subida, es decir, se autorizaron más bajadas que subidas durante la temporada.

Cuadro N° 10. Número de animales que bajaron desde los CPC por especie según Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	Animales bajados temporada 2010-2011							TOTAL	
		Bovinos		Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos		Camélidos
		Lote	DIIO							
Coquimbo	Elqui	453	0	7958	2005	852	347	4	0	11619
	Limarí	1150	0	64378	6238	747	1063	74	0	73650
	Choapa	17441	4	92912	4168	3077	1840	0	0	119442
Total		19044	4	165248	12411	4676	3250	78	0	204711
Valparaíso	San Felipe	4098	0	1363	48	41	31	0	0	5581
	Petorca	1449	1743	0	0	0	0	0	0	3192
	Los Andes	4235	0	12	0	21	2	0	0	4270
Total		9782	1743	1375	48	62	33	0	0	13043
O'Higgins	San Fernando	0	1056	425	11866	1404	14	0	0	14765
	Rancagua	0	311	0	0	2060	66	0	0	2437
Total		0	1367	425	11866	3464	80	0	0	17202
Maule	Curicó	94	3790	4003	14649	2097	92	0	0	24725
	Talca	4698	5124	1992	5799	3218	80	0	0	20911
	Linares	11803	12732	42869	7005	2174	152	0	0	76735
	Parral	7	86	0	0	0	0	0	0	93
Total		16602	21732	48864	27453	7489	324	0	3	122467
Bío Bío	San Carlos	0	366	1126	0	6	0	0	0	1498
	Bulnes	0	998	0	0	0	0	0	0	998
	Los Ángeles	0	2051	537	1133	57	0	0	0	3778
	Mulchén	0	260	0	0	0	0	0	0	260
Total		0	3675	1663	1133	63	0	0	0	6534
Araucanía	Victoria	6517	4902	17619	12309	1163	0	93	0	42603
	Temuco	0	746	0	0	0	0	0	0	746
	Villarrica	0	0	0	0	2	0	0	0	2
Total		6517	5648	17619	12309	1163	0	93	0	43349
Metropolitana	Maipo	340	1020	0	0	0	0	0	0	1360
<b>TOTAL</b>		<b>52285</b>	<b>35189</b>	<b>235194</b>	<b>65220</b>	<b>16919</b>	<b>3687</b>	<b>171</b>	<b>0</b>	<b>408665</b>

Si se compara el número de animales que bajaron de CPC durante la temporada 2009-2010 (408.665) con el número de animales que bajaron de éstos en la temporada anterior (190.518), se encuentra una diferencia positiva de 218.147 animales (114.5%). Se debe recordar que este aumento puede estar dado debido a que en la temporada anterior no se registró el número de ganado que bajó en la Región de Coquimbo.

**DIFERENCIA DE LOS ANIMALES SUBIDOS CON LOS BAJADOS TEMPORADA 2010- 2011.**

Cuadro Nº 11. Diferencia entre animales que subieron y bajaron de CPC temporada 2010-2011.

Región	Diferencias entre los subidos respecto a los que bajaron						
	Bovinos		Caprinos	Ovinos	Equinos	Mulares	Porcinos
	Lote	DIIO					
Coquimbo	-9.467	-4	62.830	742	-1.621	123	-5
Valparaíso	-1.379	-1.003	-1.257	-1.302	-62	33	-
O'Higgins	0	454	240	2.594	-326	27	21
Maule	1.190	10.390	-5.901	-1.146	494	21	-
Bío Bío	-67	-5.989	-696	-47	6	0	445
Araucanía	2.446	-1.735	5.081	4.014	-262	-	124
Metropolitana	336	1.054	-	-	-	-	-

En este cuadro se puede observar que aquellas regiones que presentan valores negativos indica que bajaron más animales de los que subieron, aquellos valores con signo positivo indica que bajan menos animales de los que subieron y los valores “cero” indican que el número de animales que subió y bajó desde CPC es el mismo, o bien que no existió movimiento de esas especies animales a CPC.

La diferencia observada puede darse por los siguientes motivos:

- falta de registros de subidas a SIPEC
- la subida de animales se registró en una región y la bajada se registró en otra
- la masa ganadera aumentó durante la estadía en CPC, debido a la época de parición.

A continuación se observan dos gráficos en los cuales se señala la tendencia por región, de los animales que suben y bajan hacia y desde CPC en las últimas cinco temporadas.

Gráfico N° 1. Tendencia de animales que subieron a CPC en las últimas cinco temporadas.

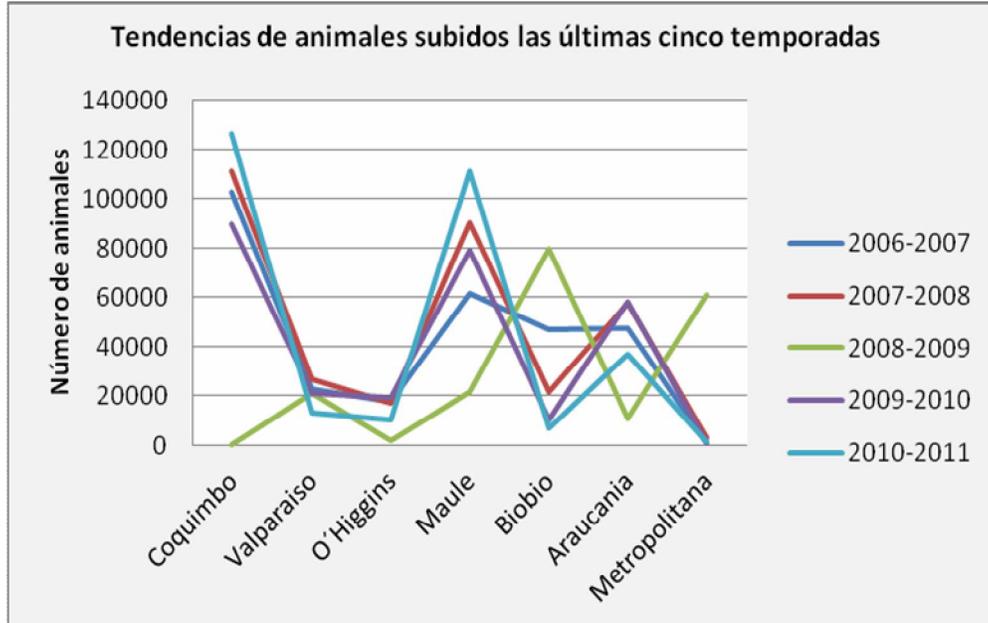
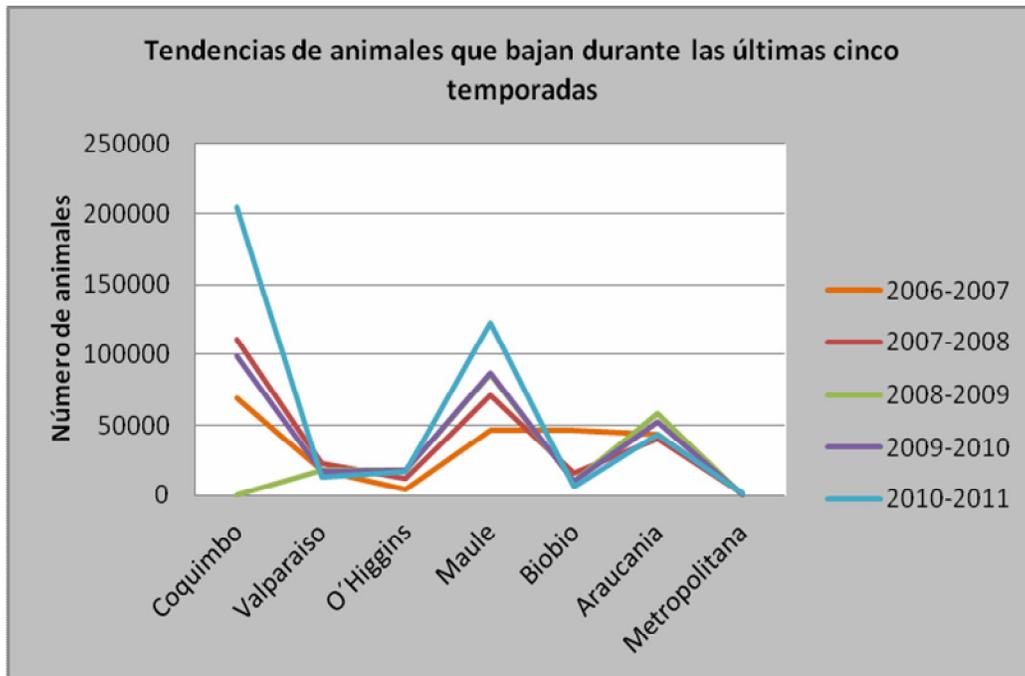


Gráfico N° 2. Tendencia de animales que bajaron de CPC en las últimas cinco temporadas.



## INSPECCIÓN ANIMAL

Los animales que permanecen en CPC durante la temporada, deben ser inspeccionados por las brigadas de control para la detección precoz de enfermedades exóticas. En el cuadro N° 12 se observa el número de animales inspeccionados durante la temporada.

Cuadro N° 12. Número de animales inspeccionados según especie y Oficina SAG.

Región	Oficina SAG	Inspecciones animales en CPC					TOTAL
		Bovinos	Caprinos	Ovinos	Equinos	Porcinos	
Coquimbo	Elqui	699	12.915	2.430	2.171	11	<b>18.226</b>
	Limarí	2.624	79.483	4.763	2.263	172	<b>89.305</b>
	Choapa	1.393	36.473	1.599	1.849	0	<b>41.314</b>
<b>Total</b>		<b>4.716</b>	<b>128.871</b>	<b>8.792</b>	<b>6.283</b>	<b>183</b>	<b>148.845</b>
Valparaíso	San Felipe	630	2.488	0	144	0	<b>3.262</b>
	La Ligua	8.601	448	317	225	0	<b>9.591</b>
	Los Andes	654	580	500	196	0	<b>1.930</b>
<b>Total</b>		<b>9.885</b>	<b>3.516</b>	<b>817</b>	<b>565</b>	<b>0</b>	<b>14.783</b>
O'Higgins	San Fernando	44	0	50	70	0	<b>164</b>
	Rancagua	27	0	0	130	0	<b>157</b>
<b>Total</b>		<b>71</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>200</b>	<b>0</b>	<b>321</b>
Maule	Curicó	10.192	9.772	37.471	5.868	0	<b>63.303</b>
	Talca	13.932	5.338	7.681	4.728	0	<b>31.679</b>
	Linares	21.252	61.438	9.129	3.008	0	<b>94.827</b>
	Parral	3.799	7.541	1.136	1.236	0	<b>13.712</b>
<b>Total</b>		<b>49.175</b>	<b>84.089</b>	<b>55.417</b>	<b>14.840</b>	<b>0</b>	<b>203.521</b>
Bío Bío	San Carlos	2.702	13.879	0	171	0	<b>16.752</b>
	Bulnes	1.227	0	0	0	0	<b>1.227</b>
	Los Angeles	6.250	2.031	3.321	135	0	<b>11.737</b>
	Mulchén	9.607	14.595	10.185	1.386	415	<b>36.188</b>
<b>Total</b>		<b>19.786</b>	<b>30.505</b>	<b>13.506</b>	<b>1.692</b>	<b>415</b>	<b>65.904</b>
Araucanía	Victoria	7.818	32.577	20.661	1.585	83	<b>62.724</b>
	Temuco	1.396	0	0	0	0	<b>1.396</b>
	Villarrica	631	2	590	100	81	<b>1.404</b>
<b>Total</b>		<b>9.845</b>	<b>32.579</b>	<b>21.251</b>	<b>1.685</b>	<b>164</b>	<b>65.524</b>
Metropolitana	Maipo	1.602	455	28	194	0	<b>2.279</b>
<b>TOTAL</b>		<b>95.080</b>	<b>28.0015</b>	<b>99.861</b>	<b>25.459</b>	<b>762</b>	<b>501.177</b>

Durante la temporada 2010-2011 se inspeccionó un total de 501.177 animales de diferentes especies en campos de pastoreo cordillerano. La temporada anterior, se inspeccionaron un total de 521.832 animales, lo que significa un 3.95% menos que la temporada anterior.

Se debe indicar, que los números observados en el cuadro N° 12 no corresponden a la existencia real de animales dentro de los CPC, sino que son el número de animales inspeccionados en el total de visitas realizadas a los CPC.

Al obtener la razón basado en las inspecciones a campos de pastoreo, se obtuvo los valores expresados en el cuadro N° 13.

Cuadro N° 13. Razón de CPC inspeccionados por Región.

REGIONES	N° CPC BAJO CONTROL OFICIAL	N° INSPECCIONES	RAZÓN
Coquimbo	29	85	2,93
Valparaíso	9	26	2,89
O'Higgins	2	3	1,50
Maule	124	372	3,00
Bío Bío	28	86	3,07
Araucanía	37	102	2,76
Metropolitana	8	16	2,00
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>	<b>690</b>	<b>2,91</b>

Observamos que los campos de pastoreo cordilleranos fueron inspeccionados por región con una razón entre los rangos 1.5 a 3,07 a diferencia de la temporada anterior en la cual las razones fueron más homogéneas (rangos entre desde 2.56 a 3.54).

En general las inspecciones realizadas se acercan a lo instruido para la temporada con un mínimo de 3 inspecciones por cada CPC, a excepción de la región de O'Higgins que cumplió con el 50% de las inspecciones instruidas a ejecutar.

Se debe mencionar que los resultados del cuadro N° 13 se basaron en los CPC que señalan las resoluciones que regulan el uso pecuario en CPC, que corresponde a los CPC bajo la zona de control oficial definidos por cada región y el número de inspecciones fue rescatado del sistema de información pecuario.

## V. SUPERVISIONES

Durante la temporada 2010 – 2011 se realizó una sola inspección a Lonquimay, región de la Araucanía durante el mes de enero de 2011.

Los objetivos de esta visita fueron verificar el cumplimiento de los procedimientos descritos en el Manual para la Vigilancia Sanitaria en Campos de Pastoreo Cordillerano a nivel de Oficina SAG y CPC e identificar en terreno la geografía y realidad de los CPC en el sector de Lonquimay.

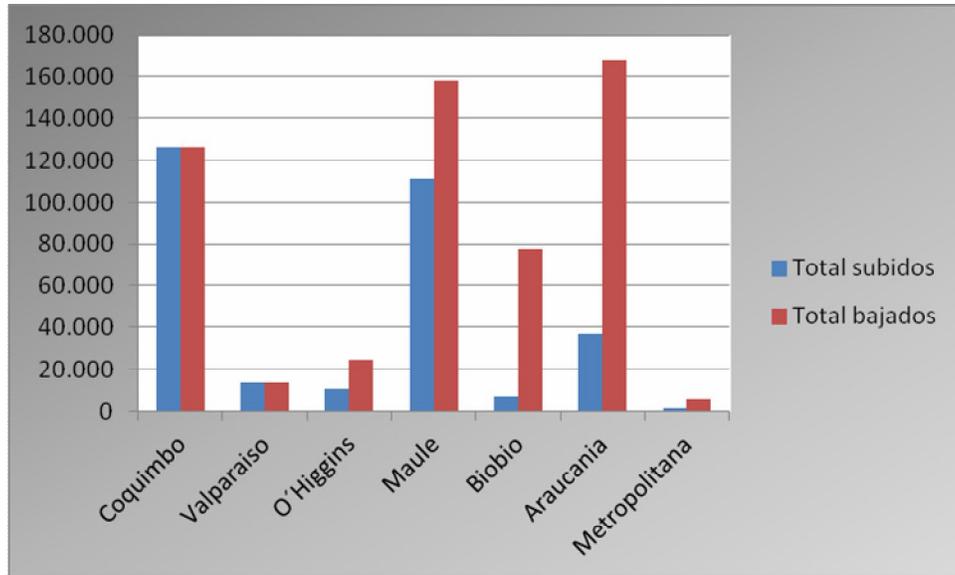
## VI. CONCLUSIONES

Con respecto a los datos obtenidos en la temporada de veranadas 2010–2011, y basados en la Estrategia de Prevención de Introducción de Enfermedades Animales que se definió para el uso de los campos de pastoreo cordillerano, se concluye lo siguiente:

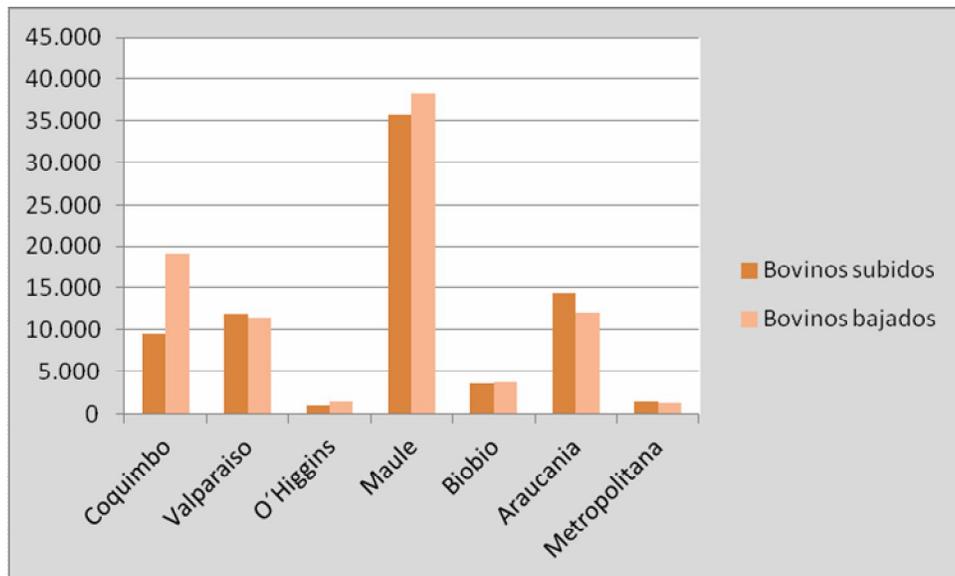
- Basados en el análisis de riesgo realizado, la estimación del nivel de riesgo de introducción de FA a Chile fue considerada insignificante.
- El número detectado de ingreso de ganado ilegal para la presente temporada fueron 58 animales. 10 equinos y 48 caprinos ingresados por las Regiones del Maule y Bío Bío respectivamente.
- Se trabajó con 30 brigadas de inspección y 26 barreras de control durante la presente temporada.
- Se aprecia un aumento del 10,2% de los animales que subieron a CPC durante la presente temporada en comparación con la temporada anterior.
- Se observa una diferencia del 33,1% más de los animales que bajaron desde CPC en comparación a la masa que subió durante la presente temporada.
- Se inspeccionaron un total de 501.177 animales, con un promedio de 2,91 inspecciones por CPC, lo cual se ajusta a la estrategia definida para la temporada 2010-2011. Lo anterior refleja la ejecución de una de las medidas sanitarias que apuntan a la detección precoz de enfermedades exóticas en estas áreas de riesgo.

## ANEXO 1

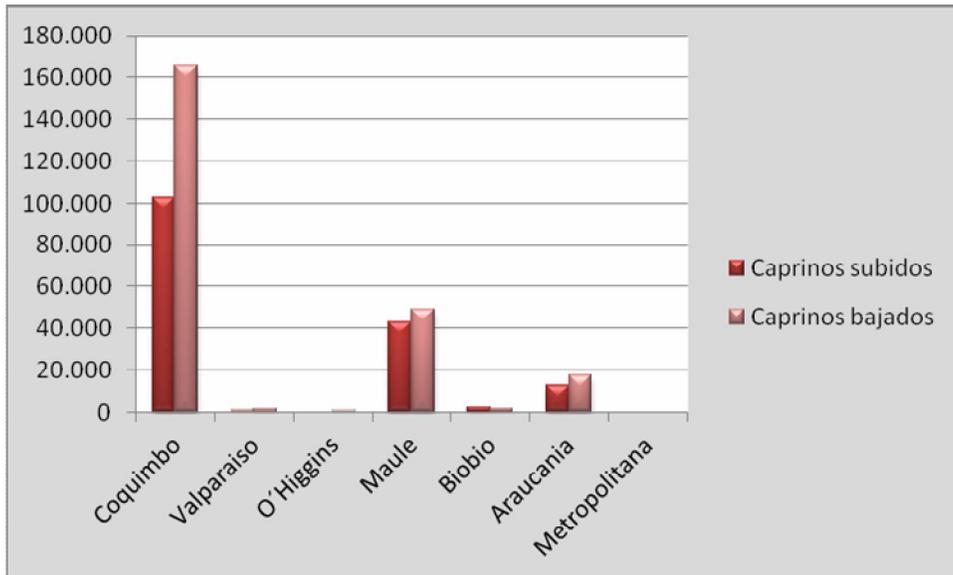
**Gráfico 3.** Total de animales que subieron y bajaron de CPC según Región.



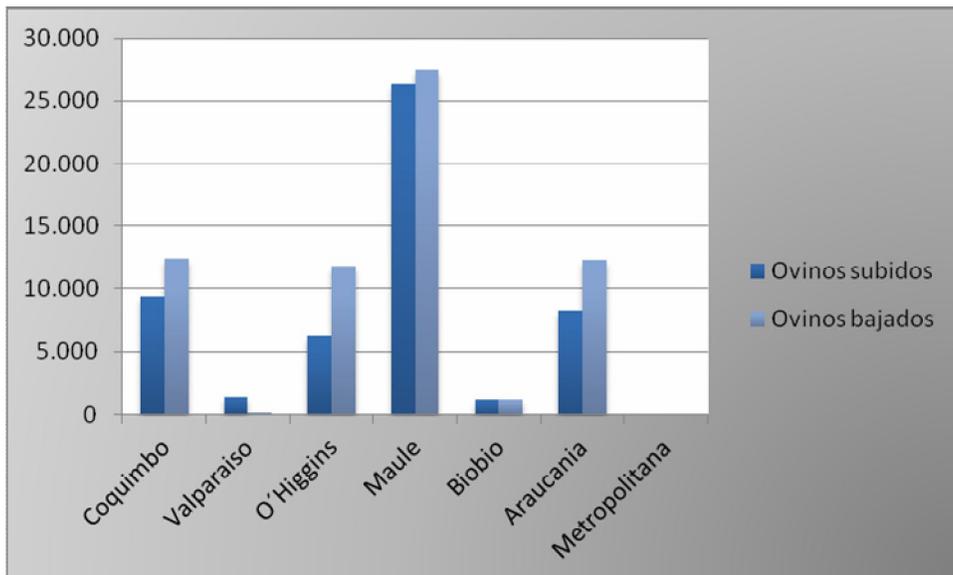
**Gráfico 4.** Total de bovinos que subieron y bajaron de CPC según Región.



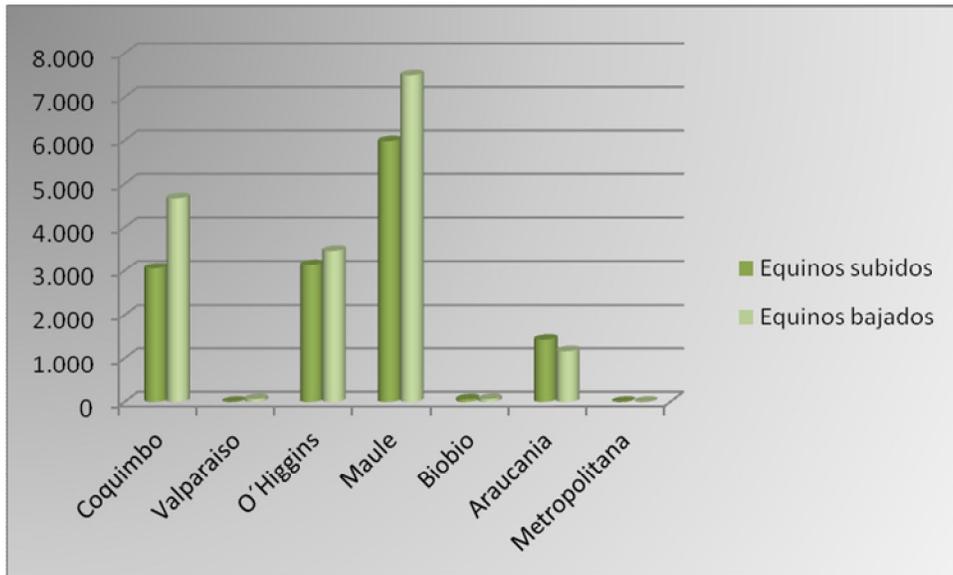
**Gráfico 5.** Total de caprinos que subieron y bajaron de CPC según Región.



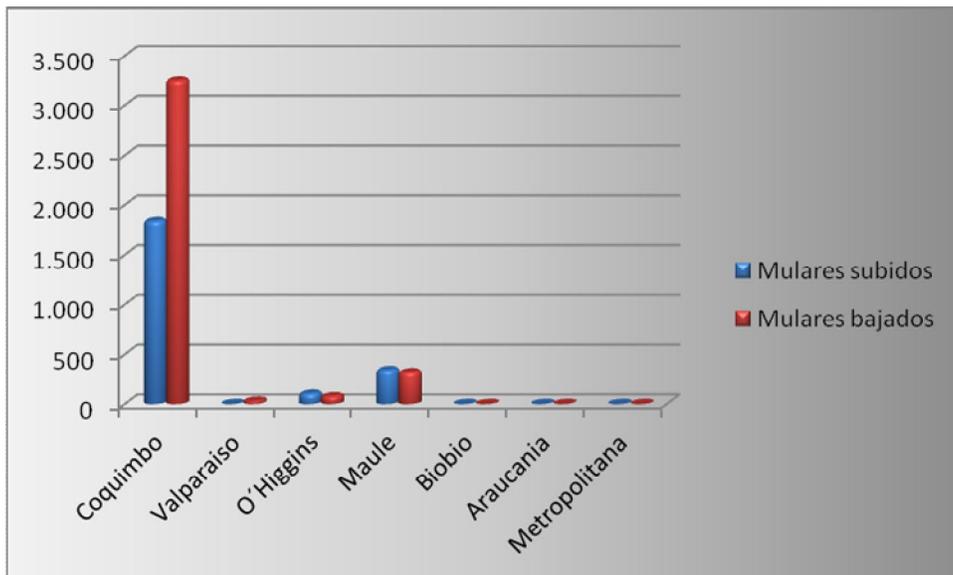
**Gráfico 6.** Total de ovinos que subieron y bajaron de CPC según Región.



**Gráfico 7.** Total de equinos que subieron y bajaron de CPC según Región.



**Gráfico 8.** Número de mulares que subieron y bajaron de CPC según Región.



**Gráfico 9.** Número de porcinos que subieron y bajaron de CPC según Región.

